## CETS LA GOMERA (JORNADAS FINALES OCTUBRE 2007)

## LÍNEAS DE ACTUACIÓN PRIORIZADAS

- Pi eu - Pa	inamización y consolidación de espacios para la participación y coperación entre todos los agentes turísticos de la isla:  ✓ Foro insular de la CETS.  lan de comunicación de la CETS (insular, regional, nacional, uropeo).  articipación activa en la Red de Parques con la CETS.
2. ELABORAR LA	lan de comunicación de la CETS (insular, regional, nacional, uropeo).
2. ELABORAR LA	uropeo).
2. ELABORAR LA	articipación activa en la Red de Parques con la CETS.
2. ELABORAR LA	·
	reación de una Oficina Técnica para el desarrollo del Plan de cción de la CETS.
3. PROTEGER Y VALORIZAR EL PATRIMONIO NATURAL, CULTURAL E HISTÓRICO.  - PI	onocimiento e investigación del patrimonio cultural:  ✓ Inventario etnográfico.  lan de actuaciones sobre el Patrimonio Cultural:  ✓ Declaración de BIC urgentes.  ✓ Campaña de concienciación para valorizar el patrimonio tanto para turistas como para la población local.  ✓ Desarrollo de los programas de los museos: charlas, exposiciones itinerantes, visitas guiadas, aulas dinámicas, museos vivos, salidas de escenificaciones.  ✓ Creación y potenciación de espacios para la reflexión y el debate.  ✓ Estudio etnográfico del PNG.  lan de actuaciones sobre el Patrimonio Natural:  ✓ Plan de gestión de la red insular de senderos del Cabildo, los Ayuntamientos y el PNG.  lan de actuaciones sobre el Patrimonio Cultural y Natural:  ✓ Estudio para analizar y evaluar correctamente los impactos

## 4. MEJORAR LA Estudio de estrategias de calidad en atención al cliente y CALIDAD Y LA fidelización. **OFERTA** TURÍSTICA. Implantación de la Q de calidad en el PNG. Habilitar senderos para discapacitados. Mejora de la accesibilidad en los equipamientos turísticos públicos y privados. Investigación de la oferta de ocio actual y potencial y de la satisfacción de los turistas y visitantes. Mejora y puesta en uso de los equipamientos existentes públicos y privados (baños públicos, parques infantiles, aparcamientos, señalización, accesos,...). 5. INFORMACIÓN Sistemas de información previa para el turista sobre el destino y sus ADECUADA SOBRE particularidades, preferentemente en internet. LA ZONA. Sitios WEB turísticos insulares y municipales (enlazados v coordinados) en varios idiomas (traducidos correctamente). Habilitar puntos de información en las instalaciones turísticas públicas y privadas. Materiales informativos descargables en la WEB del Cabildo y en otras. Disponer en todos los puntos de información de: Personal cualificado; Información cualificada y actual; Información de las actividades que se desarrollan en la isla; Información meteorológica. 6. CREAR Promover la fase II de la CETS para las empresas turísticas. **PRODUCTOS** TURÍSTICOS Plan insular de turismo activo y de naturaleza. ESPECÍFICOS QUE PERMITAN Mejora de la oferta de actividades y servicios del PNG. COMPRENDER LA ZONA. Elaboración de catálogo de productos actuales y potenciales. 7. FORMACIÓN Y Concienciación de la población local sobre la importancia del EDUCACIÓN. turismo. Formación continua (reciclaje) para los guías. Plan de formación coordinado con las necesidades del sector (empresarios y clientes).

8. MANTENER LA CALIDAD DE VIDA LOCAL.	<ul> <li>Apoyo al desarrollo de la Agenda 21 de San Sebastián.</li> <li>Plan de embellecimiento.</li> <li>Plan de educación ambiental</li> </ul>
9. BENEFICIOS PARA LA ECONOMÍA LOCAL.	<ul> <li>Elaborar un análisis profundo del "efecto multiplicador" para conocer las implicaciones del turismo en la base económica insular, quién se esta beneficiando del desarrollo turístico, que actividades y sectores están saliendo desfavorecidos.</li> <li>Información sobre la localización de los artesanos y los puntos de venta, mediante paneles en los cruces, más publicidad, informar y formar a los guías turísticos porque están fuera de las rutas turísticas.</li> <li>Protección del producto agroalimentario que se hace en la isla.</li> </ul>
10. FRECUENTACIÓN Y ORDENACIÓN TURÍSTICA.	<ul> <li>Estudio de la capacidad de acogida de la isla para el control de turistas diarios.</li> <li>Promoción del uso de los transportes colectivos, p. ej. mediante la mejora de la frecuencia, la puntualidad, los recorridos los precios.</li> <li>Gestión de visitantes en el PNG (capacidad de carga, zonificación, nuevos lugares de interés, priorizar la gratuidad,).</li> </ul>